



ALCALDÍA DE
PEREIRA

CIRCULAR No. 292



Gestión Documental y
Archivo -22-

14 de junio de 2016

DE: Gestión de Activos y Recursos Físicos

PARA: ANGELA MARIA SOTO RESTREPO

Almacenista General

ANGGI VANESSA TABARES

Contratista

ELIZABETH RICO TREJOS

Auxiliar Administrativo

FREDY ARANGO GARCÍA

Auxiliar Administrativo

LAURA HERNANDEZ OSORIO

Contratista

LILIANA PATRICIA GARCIA MARTINEZ

Tecnico Administrativo

SANDRA LORENA MARIN ESCOBAR

Contratista

ASUNTO: USO APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Cordial saludo,

En razón a que la Administración Municipal cuenta con un software administrador de las comunicaciones (SAIA), se requiere que sin excepción alguna todas las comunicaciones relacionadas con las actividades propias de esta dirección se tramiten a través del aplicativo de gestión documental.

Lo anterior con el fin de cumplir con las normas de gestión de calidad y mostrar la evidencia en la trazabilidad de la información.



Atentamente,
PEREIRA

SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON
Director Administrativo Activos y Recursos Físicos

Copia: Carolina Bustamante Zuluaga

Proyectó y elaborado por: Sandra Liliana Perez Ortegón



**Gestión Documental y
Archivo -22-**